



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander

ACUERDO CAC 68-07
(18 de Diciembre de 2007).

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

EL CONSEJO ACADÉMICO DE UNIPAZ

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el artículo 36 del Estatuto General y

CONSIDERANDO,

Que el Artículo 1 del Acuerdo proferido por el Consejo Académico No. 008 del 22 de enero de 2004, establece que Programa de Investigación es el conjunto de líneas de investigación relacionados entre sí, que contemplan metas y objetivos orientados a la solución de problemas nacionales y fundamentalmente regionales, se hace necesario adoptar el programa de Investigación en la Institución,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: ADOPTAR el Programa de Investigación en el Instituto Universitario de la Paz, UNIPAZ, "APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DEL MAGDALENA MEDIO EN LA TRANSFORMACION DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS POBLADORES" en los siguientes términos:

INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental del presente documento es referenciar algunos cuestionamientos expuestos por el Consejo Académico, acerca de lo que puede entenderse como programa de investigación institucional que sirva como base para el establecimiento de las líneas de investigación de las diferentes Escuelas en UNIPAZ. El presente programa de investigación constituye la base del desarrollo académico para el enlace de los tres eslabones constituyentes de la función institucional de formación, integrada por docencia, investigación y proyección social. En este sentido el programa de investigación contribuye al logro de la misión institucional.

El resultado del programa es la visión de la Institución acerca de los problemas regionales desde una perspectiva multicausal, es decir analizando, de manera interdisciplinaria, la relación entre las posibles causas de los problemas y sus efectos en las comunidades del Magdalena Medio desde los aspectos económico, social, político, cultural y ambiental.

El programa de investigación se debe evidenciar en estrategias que representen una alternativa frente a la economía de enclave de la región, contribuyendo efectivamente con la transformación para mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los pobladores de la región.

**FUNDAMENTOS PARA LA DEFINICIÓN DEL PROGRAMA
DE INVESTIGACIÓN EN UNIPAZ**



CONCEPTO DE DESARROLLO

Se entiende como desarrollo la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político¹

El desarrollo científico y tecnológico del Magdalena Medio, puede ser entendido como **el proceso sociocultural auto sustentado, acumulativo y sostenido de capacitación de la respectiva sociedad para incorporar, asimilar, adaptar, copiar, apropiar y aplicar conocimientos y sus correspondientes tecnologías y destrezas**². Se trata básicamente de un proceso de desarrollo del talento humano y sus principales estamentos de investigadores, académicos, docentes, empresariales y laborales, para el dominio del conocimiento y la capacidad creadora, y para aplicarlo y perfeccionarlo constantemente.

En este proceso la ciencia, la tecnología y la innovación son concebidas como partes integradas de una sola unidad: el conocimiento; y de una sola fuente: el talento humano y su capacidad creadora; y de un mismo propósito: desarrollar y aprovechar dicha capacidad para resolver los problemas de la región con base en la ciencia, la tecnología y la innovación. Todo esto integrado en un proceso sociocultural enmarcado en la propia historia de la región. Por tanto, no se trata simplemente de la importación e introducción y apropiación mecánica de conocimientos y habilidades provenientes del exterior, o de la adquisición de paquetes tecnológicos patentados para elevar la productividad, sino, fundamentalmente de la generación en el seno de la propia sociedad regional de una carga crítica de vocaciones, actitudes innovadoras, talentos, capacidades creadoras y destrezas individuales y colectivas, así como el correspondiente reconocimiento social de las actividades científicas y tecnológicas

NOCIONES DE PROGRAMA, LÍNEA Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El Artículo 1 del Acuerdo de Consejo Académico No. 008 del 22 de enero de 2004 establece:

“Programa de Investigación: Es el conjunto de líneas de investigación relacionados entre sí, que contemplan metas y objetivos orientados a la solución de problemas nacionales y fundamentalmente regionales.

Líneas de Investigación: Son áreas temáticas que desagregan el Programa. Se define como el conjunto de investigaciones que busca aprehender una problemática común desde distintos enfoques teóricos, metodológicos y con cobertura variable. A diferencia del programa, la línea está asociada con la disciplina académica y requiere de la preexistencia de una práctica investigativa y de un posicionamiento académico de la institución. Propende por ordenar la investigación para optimizar recursos, aumentar la incidencia social y

¹ Giovanni E. Reyes, Ph.D. Comercio y Desarrollo: Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe

² Fraçois Perreux: Poles de Croissance. Paris, 1960; y La Economía del Siglo XX. Paris, 1975.



cognoscitiva, formar investigadores y responder satisfactoriamente a los problemas de la sociedad en términos de la eficiencia, eficacia y efectividad.

Proyecto de Investigación: Es una propuesta de estudio que se encuentra enmarcada dentro de una línea de investigación; contempla métodos, técnicas y procedimientos determinados. Es la unidad que vuelve operativa la línea, vinculando recursos, actividades y componentes dentro de un periodo determinado con una delimitación precisa.”

PRESENTACIÓN E IMPORTANCIA: UNA NUEVA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

En general, el concepto de lo rural está asociado a lo económico-productivo, a lo agropecuario y al modo de vida unido a estas formas de trabajo³. En el contexto que nos ocupa es necesario darle una mirada más integral y considerar que lo rural incluye otras dimensiones, otros actores, otras potencialidades, aspectos sociopolíticos, educativos y culturales que, en conjunto, afectan la vida de la nación. Incluso en lo económico la mirada no puede reducirse solamente a lo productivo. La agroindustria, los servicios ambientales, el comercio, el agro y el ecoturismo son, entre otras, actividades económicas que tienen como escenario el territorio rural.

Si bien es cierto que en lo rural se mantiene una actividad asociada al agro, debe tenerse presente que dicha actividad se complementa y a su vez es complemento de otras. La actividad agropecuaria está en su esencia ligada a la transformación industrial (agroindustria), a la prestación de servicios, a la producción y, en mayor medida, a la demanda y provisión de servicios sociales por parte de las comunidades que conforman el ámbito rural. Educación, salud, recreación, adquisición de bienes básicos de consumo son, entre otros, algunos de los servicios sociales básicos demandados por las comunidades que habitan el campo. Mientras lo rural se limite a lo agropecuario, o haya desconocimiento del entorno y sus demandas, serán otros distintos a los pobladores rurales quienes suplan sus necesidades y aprovechen las posibilidades de la región.

El sector agropecuario ligado a la demanda alimentaria e industrial deja de ser la única función reconocida a lo rural. Entre las nuevas funciones, Ramos y Romero⁴ destacan las siguientes:

Equilibrio territorial, contrarrestando los efectos de despoblamiento inducido por diferentes factores.

Equilibrio ecológico, en cuanto conservador de ecosistemas y procesos esenciales.

Producción de paisaje de calidad, abierto y natural, en contraposición al cerrado y artificial paisaje urbano.

Producción de recursos, como el agua limpia, recurso natural cada vez más escaso.

Soporte de actividades de esparcimiento y recreo al aire libre, demandadas por la sociedad mayoritariamente urbana.

³ Parra R. Jaime E. Pensamiento estratégico en la agronomía. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2006

⁴ RAMOS R, EDUARDO Y ROMERO, JUAN JOSÉ. 1993. “La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del medio rural”.



Sumidero de contaminación del aire, el agua y el suelo.

Lo anterior implica que se deben reconfigurar nuevas relaciones entre lo rural y el resto del territorio y la sociedad, como realidad o como posibilidad, para ser consecuentes con la vocación del país y la región.

CONCEPCIÓN DE REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO

Es evidente que el concepto de región, como cualquier otro concepto referido a un hecho práctico social y territorial, es por naturaleza polémico y elaborado de modo diverso en virtud de las diferentes perspectivas teórico-prácticas que afirman diferentes valores e intereses. En Colombia la idea de región se ha concebido de manera muy vinculada con las visiones de desarrollo y con las acciones que a partir de las mismas se implementan en los ámbitos gubernamentales o no gubernamentales y por consiguiente es preferible enmarcarla en un amplio proceso de democratización y participación.

Las acciones gubernamentales se han concretado fundamentalmente desde la década de los sesenta en los planes generales o nacionales de desarrollo, cuyo objetivo principal ha sido la búsqueda del crecimiento económico, dejando de lado variables que conlleven al bienestar integral de las comunidades. En esos planes, además, se destacan componentes regionales y subregionales, en cuya definición las comunidades y la universidad no han jugado un papel destacado. En contraste con eso, por ejemplo, en la región del Magdalena Medio se ha reconocido que la planeación se debe hacer con la participación del Sistema Regional de Planeación, en el cual participan los pobladores, como una instancia de las comunidades para aconsejar lo mejor y más viable para el desarrollo de su respectiva región.

Esa participación de los sujetos sociales no gubernamentales, que tienen visiones que favorecen el incremento de la equidad social en un marco de desarrollo planeado, ha ayudado en los últimos años a ganar posiciones coherentes hacia la cooperación regional. Esto fue en parte posible gracias al establecimiento en el país de la elección popular de los alcaldes y la expedición de la Constitución de 1991. Con ello los gobiernos locales se encuentran, en palabras de la Declaración final del Congreso Fundador "ciudades, gobiernos locales: el futuro del desarrollo", con un instrumento adecuado para acentuar la práctica de desarrollo alternativo, pero además para promover la cooperación entre comunidades de municipios vecinos en la búsqueda de soluciones a problemas comunes. Un ejemplo de esta cooperación es el citado por Javier Moncayo,, respecto a los tres municipios de la Cordillera de los Yarigués, que transformaron la cacao cultura en un proceso de la producción orgánica con soporte técnico de alto nivel, cambiando al mismo tiempo la educación básica primaria y el establecimiento de pautas apropiadas para la financiación y comercialización de sus empresas, reafirmando en la práctica lo que dice el sacerdote de la diócesis del Magdalena Medio, Eliécer Soto, que en la regionalización "los límites deben estar fijados por pautas físicas y pautas funcionales".

Esta nueva dinámica de cooperación representa una buena oportunidad para que la universidad se vincule con las comunidades en la elaboración de estudios y trabajos que produzcan propuestas de desarrollo regional, coherentes con los intereses y necesidades de las mismas y en cuya implementación ayuden a ejercer control en la aplicación de recursos y la evaluación de los logros. En este sentido, por ejemplo, la Asociación Morelia y Bananito de Landázuri, considera que la universidad debe responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades, ampliar su capacidad de cobertura para facilitar el acceso a la



investigación y la tecnología y de esta manera impulsar procesos productivos empresariales adecuados.

Hoy, no obstante el agravamiento del conflicto interno colombiano, se asiste a muchos sucesos de cooperación entre comunidades de municipios vecinos, algunos de los cuales trascienden las fronteras de las actuales estructuras político-administrativas, como se da en los casos de los encuentros regionales pedagógicos, deportivos y de danzas del Magdalena Medio. En la universidad han surgido estudios sobre región y su desarrollo e incluso empiezan a plantearse aplicaciones curriculares relacionadas con el tratamiento de problemas regionales de interés

Del examen de la dinámica de este proceso ha surgido la reelaboración de la idea de región que a continuación seguimos desarrollando:

Guillermo Alfonso Jaramillo ex-gobernador del Departamento del Tolima, ve la región como:

- Un agregado complejo de múltiples interrelaciones y contradicciones.
- El espacio geográfico integrado, no neutro, ordenado, organizado por los actores sociales.

Esta visión converge ampliamente con lo que expresa Carlos Vásquez, autoridad cultural de San Vicente de Chucurí, que ve la región como el lugar habitado por vecinos que trabajan día a día construyendo identidad, pertinencia y memoria desde el reconocimiento de la diversidad que hace posible la construcción de relaciones o redes.

De esta manera, lo que posibilita que esas relaciones y contradicciones se integren es el tratamiento de problemas, de cuyos intentos de solución resultan sin duda otras relaciones y contradicciones que deben ser tenidas en cuenta.

Para el mismo Jaramillo, el desarrollo de la región dependerá:

- De la concepción que los actores tengan de la sociedad.
- De las formas como se relacionan entre sí.
- De las formas de producción que en él se circunscriban y que son dominantes.
- De los proyectos sociales futuros que se impulsan.

En desarrollo de la idea de Jaramillo, cabe decir que en la región pueden y deben sobrevivir formas de producción no dominantes y proyectos sociales con metas distintas así estos sean de minorías. El desarrollo regional no implica uniformar y estandarizar la sociedad.

Por su parte Orlando Fals Borda, se refiere a los elementos que ayudan a concretar un marco espacial de referencia de la región. Al respecto distingue entre los límites que se estipulan en las divisiones político administrativas legales y los que las personas e instituciones dibujan de hecho, de acuerdo con puntos de vista culturales o económicos o por el efecto de algún elemento nuevo que incide en la vida local o regional, como la construcción de carretables y el avance de la técnica. Bajo este enfoque, Fals plantea en el fondo el problema de la autonomía local, es decir, el derecho a tratar problemas por fuera de los centros de poder, con base en la cooperación entre municipios vecinos, aunque entre ellos sobrevivan múltiples identidades y diferencias.

Los apuntes anteriores ayudan a dibujar la región del Magdalena Medio en cuanto a realidad cambiante o en cuanto a hipótesis en construcción.



El Magdalena Medio es una región ubicada en las estribaciones del Río Grande de la Magdalena, en la zona céntrica del país, con afluencia de la cordillera central. Es una zona rica en la producción agrícola, pecuaria, minera pesquera, aurífera y artesanal. Con una población multicultural y que sobrevive en medio de una cruel guerra que vive Colombia, presentándose el desplazamiento, las masacres, las amenazas las desapariciones forzadas. Zona muy apartada y abandonada por el gobierno nacional, falencia que es en alguna medida atendida por la ayuda de la cooperación internacional, las cuales, a través de algunas ONG adelantan proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los pobladores.

POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO

El Magdalena Medio es un territorio pródigo en recursos naturales y humanos. Cuenta con una significativa diversidad biológica y climática, con inmensos recursos hídricos conformados por ríos ciénagas, caños, humedales, todo lo cual constituye un invaluable potencial para el desarrollo energético, agroindustrial, forestal, pesquero y eco turístico. También posee una serie de organizaciones sociales rurales y urbanas que forman parte de su capital social, las cuales desarrollan actividades en los campos de la producción, la educación, la cultura, los derechos humanos, la paz y el medio ambiente, entre otros.

La región alberga el complejo de refinación más grande del país, donde se refina el 70% del crudo nacional y por consiguiente debería ser el mayor complejo petroquímico colombiano, aprovechando los productos y derivados que genera la refinería de ECOPETROL S.A. Posee ricos yacimientos auríferos, que producen el 40% del oro el país. Existen y están por desarrollarse algunos proyectos de generación eléctrica, además de importantes proyectos de infraestructura vial, fluvial, ferroviaria, que pueden proyectar a la región como eje del transporte multimodal, hacia el resto del país y hacia el exterior, o su equidistancia con los puertos de las costas caribe y pacífica y con las fronteras terrestres de Venezuela y Ecuador. Todo ello permitiría pensar en la región como un polo de desarrollo de importancia nacional.

LA REALIDAD

Paradójicamente, en medio de esa gran riqueza, la región tiene el 63% de la población con necesidades Básicas Insatisfechas, y en el caso de los municipios del Sur de Bolívar, este llega al 84%. A esto se suma la exclusión social y política generalizada, la concentración de la propiedad de la tierra, la producción y transformación de la coca y los grupos guerrilleros y paramilitares, cuya presencia ha contribuido enormemente a ahondar los conflictos y a incrementar la violencia contra la sociedad civil, algunas de sus principales consecuencias es el elevado índice de homicidios, la violación sistemática de los derechos humanos y el desplazamiento forzado de la población.

El rasgo más destacado de la evolución demográfica reciente de la región es la disminución de la población rural por el desplazamiento forzado de los campesinos hacia la periferia de los centros urbanos, ocasionada fundamentalmente por el conflicto armado. La cobertura promedio de educación básica primaria es del 75%, lo que quiere decir que una cuarta parte, caso 60.000 niños y jóvenes de la región están por fuera del sistema educativo. En salud el cubrimiento es del 48% de la población total, de la cual el 72% están cubiertos por el régimen subsidiado y el resto por el contributivo.

La concentración de la propiedad de la tierra se ha acentuado en los últimos quince años con la adquisición de grandes extensiones por parte del narcotráfico para dedicarlas a la ganadería extensiva. Actualmente el 70% de las tierras están ocupadas en pastos. En



términos económicos este fenómeno ha tenido un alto impacto sobre el empleo, porque esta actividad es poco intensiva en mano de obra y porque el desalojo de los camerinos los coloca en diferentes lugares de la región.

La atracción por las tierras del Magdalena Medio se incrementó a partir de la valorización de las tierras con la construcción de la Troncal de la Paz, y hoy con el puente Barrancabermeja – Yondó.

LA POBLACIÓN

El Magdalena Medio está conformado por una población estimada de 820.000 habitantes que constituyen el 2% aproximadamente de la población colombiana. De éstos, 400.000 viven en la zona rural (en centro que tienen hasta 10.000 habitantes o como población dispersa). 70.000 viven en zonas semiurbanas (centros entre 10.001 y 30.000) y son predominantemente pobladores rurales; y 350.000 viven en las ciudades de Barrancabermeja y Aguachica. De ellos, el 50% aproximadamente son pobres con necesidades básicas insatisfechas.

EL TERRITORIO (ENTORNO)

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), ha definido el Magdalena Medio como el territorio comprendido entre el municipio de Puerto Nare en el departamento de Antioquia y Regidor en el sur del departamento de Bolívar. Con una extensión de 32.000 km², equivalente al 2.6% del área total del país, comprendiendo parte de los departamentos de Antioquia, Santander, Bolívar y Cesar.

Para facilitar el estudio y el trabajo, la región se ha clasificado en ocho subregiones:

Subregión Sur de Bolívar: Regidor, Río Viejo, Tiquisio, Arenal, Morales.

Subregión Sur de Bolívar: Santa Rosa del Sur, Simití, San Pablo, Cantagallo.

Subregión Sur del Cesar: La Gloria, Gamarra, Aguachica, San Martín, San Alberto.

Subregión De Mares Norte: Rionegro, Sabana de Torres, Puerto Wilches.

Subregión Barrancabermeja: Barrancabermeja, Yondó.

Subregión Yariguíes: Betulia, San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí.

Subregión Magdalena Medio Antioqueño: Puerto Berrío, Puerto Nare.

Subregión de Vélez: Cimitarra, Landázuri, Bolívar, El Peñón, Puerto Parra, Simacota.

FACTORES QUE INTEGRAN A LOS MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO Y QUE FACILITAN QUE ENTRE ELLOS SE DEN ACCIONES DE COOPERACIÓN, COMO UNA PREMISA PARA PODER CONSTRUIR REGIÓN

La rica dinámica sociocultural de las comunidades de los territorios vecinos, muy alejada de sus propios centros políticos administrativos (Cartagena, Valledupar, Medellín y Bucaramanga). Tal dinámica se ha expresado en el reconocimiento de identidades, proximidades y diferencias y en acciones sociales. Estas últimas, realizadas por organizaciones sociales, partidos políticos o administraciones locales, que tienen para destacar los festivales regionales de danzas y tamboras, los encuentros regionales de educación, las competiciones deportivas, los flujos migratorios entre cabeceras municipales y la búsqueda de metas socioeconómicas comunes.

La creciente interconexión de estas dinámicas dado los cambios presentados en los últimos cuarenta años tanto en las industrias del petróleo y de la palma como en la



intercomunicación municipal; en particular, las aperturas de la autopista Barrancabermeja-Bucaramanga, Troncal de la Paz y varias carreteras intermunicipales, produjeron una mejor comunicación cultural, por ejemplo, entre Yondó-Barrancabermeja y San Alberto-Aguachica, la cual antes era casi inexistente.

La persistencia y multiplicación, desde hace varios años, de un conjunto de acciones orientadas por sus respectivos enfoques de región hacia lo que muchas instituciones consideran lo que es el territorio del Magdalena Medio. Algunas de esas instituciones son: El Gobierno Nacional, ECOPETROL, las Fuerzas Militares, la Iglesia Católica, las organizaciones de Derechos Humanos, Las Naciones Unidas, La Unión Europea, Los Estados Unidos, La Cámara de Comercio, El Programa de Desarrollo y Paz, La Universidad. En general, aunque estas instituciones no definen los mismos límites del territorio que comprende la región, si contemplan dentro de ella espacios concretos de los departamentos de Bolívar, Cesar, Santander y Antioquia y se trazan en ella el logro de metas.

La persistencia desde hace varios años en estos espacios territoriales del conflicto interno colombiano, que ha afectado seriamente la vida de sus comunidades. Los mismos actores y analistas de este conflicto reconocen a estos espacios concretos como partes integrantes del escenario Magdalena Medio. Prueba de ello es que el desplazamiento masivo de personas por causa del conflicto originó la creación de la delegación regional de la Red de Solidaridad Social.

La constitución, según López Rodríguez¹⁷, del territorio del Magdalena Medio “como una planicie constituida por ecosistemas de selvas ecuatoriales húmedas que pese a que ya hayan sido en buena parte taladas, preservan características de fragilidad y además, de ecosistemas estratégicos como en el caso de su extenso complejo de humedales, condiciones estas últimas que determinan que su mejor cuidado es local, provincial o regional, como se ha concluido para toda la franja ecuatorial del planeta”.

Para comprender mejor la necesidad de la cooperación entre los núcleos vecinos de región hay que tener en cuenta la historia de las mismas, en la que abundan las movilizaciones socioculturales a gran y pequeña escala, tanto de sus comunidades urbanas como rurales. Las movilizaciones en los núcleos son una confirmación de la existencia de múltiples identidades ajenas a una cultura centralista o que no buscan un nuevo centro, y estas han incubado profundamente los valores de la solidaridad y la amistad como expresiones de desarrollo.

Por tanto, los móviles de esta construcción o apuesta consciente de región, tienen que ver con la reafirmación de esos valores de la cooperación y de la solidaridad que transversalmente, en mayor o menor grado, arrojan al empresariado, a los campesinos, a la religiosidad popular, a la juventud, al sindicalismo y a las acciones sociales femeninas. Esos valores nos permiten promover entre las comunidades el reconocimiento de identidades y diferencias y el tratamiento conjunto de los problemas que ocasiona la desatención que hacen los centros de poder nacional y departamental de la vida de los pobladores en los municipios o núcleos de región, en donde, no obstante la riqueza disponible, se acentúa la inequidad y la exclusión social.

A pesar de la existencia del cuerpo de razones esgrimidas como favorables a la (re)construcción de la región, ella, según se muestra en el trabajo de Corena, Torres, Díaz y Nevado es vista de forma muy distinta, desde su composición territorial hasta sus características, por expertos y pobladores, por lo cual hay mucho trabajo aún por hacer para que la inmensa mayoría de sus habitantes la acepte como un espacio adecuado de cooperación y convivencia pacífica.



Para varios expertos, la región está en construcción y es una apuesta social y cultural en la que se sitúan los municipios que aparecen en el mapa elaborado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Ello sugiere que es indispensable ponerle ejes fundamentales al desarrollo y uno de estos es la educación que dignifique al habitante rural y urbano y le permita confesarse como miembro participativo de la región, que le ayuda a vivir en sus identidades y diferencias.

Para algunos sectores de pobladores, la región existe indistintamente como “zona”, “provincia” o “área”, y está compuesta sólo por los municipios más próximos. Por ello, sectores de los pobladores de Yondó no sitúan dentro del espacio que ellos consideran como región, por ejemplo, al municipio de Aguachica y viceversa. Este dato sugiere de nuevo que hay que ponerle un buen eje educativo al desarrollo, muy estimulador del diálogo entre visiones.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los habitantes de la región del Magdalena Medio se enfrentan a condiciones que representan limitantes de desarrollo en los diferentes factores que lo condicionan, como:

FACTORES SOCIALES:

Bajos índices de escolaridad.
Baja cobertura y mala calidad de servicios públicos domiciliarios.
Insuficiencia de la infraestructura de salud.
Tenencia de la tierra en condiciones de inequidad.
Permanencia del conflicto armado.

FACTORES ECONOMICOS:

Falta de asistencia técnica.
Vías de comunicación insuficientes.
Cadenas productivas incompletas del petróleo y el aceite de palma, las cuales sólo se limitan a actividades de refinación para el caso del petróleo y extracción en el de la palma.
Ganadería extensiva.
Falta de acceso a líneas de crédito que favorezcan a las comunidades de economía campesina.

FACTORES AMBIENTALES:

Uso irracional de los recursos naturales.
Contaminación de los cuerpos de agua.
Deficiencia en el servicio de agua potable y carencia de saneamiento básico.

FACTORES POLITICOS:

Escasa presencia del Estado.
Debilidad de las instituciones gubernamentales.

FACTORES CULTURALES

Consolidación de identidad regional.

UNIPAZ debe contribuir con el aporte de alternativas de solución a gran parte de estos problemas, pero específicamente al desarrollo de los diferentes sectores económicos productivos, fundamentalmente los pequeños y medianos empresarios bajo una perspectiva integral multidisciplinaria, quienes presentan mayores limitaciones de acceso a tecnologías



que repercutan en el aporte de alternativas de solución a los diferentes problemas que enfrentan sus pobladores, pero también debe hacerlo con los sectores sociales vulnerables, con el sistema educativo, el Estado y en general, con la sociedad en su conjunto, desde su posición de ente promotor de desarrollo: la producción, socialización y difusión del conocimiento.

JUSTIFICACIÓN

Con base en lo establecido en el planteamiento del problema, se observan al interior de la academia y el contexto social, diferentes propuestas indicadoras de la existencia de alternativas, más comprometidas con los factores sociales, con carácter crítico e integral y que direcciona a la universidad hacia compromisos más amplios, diversos, incluyentes y enriquecedores de una apuesta en la perspectiva de un desarrollo humano, social, sustentable y responsable, en lo social, político, económico y cultural; afianzando el papel de la institución como ente activo, participativo y comprometido con el desarrollo regional y el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de sus habitantes.

Teniendo en cuenta la misión de UNIPAZ como alternativa para el desarrollo de su entorno, caracterizado por una economía de enclave, extractiva, donde se explota el petróleo como único producto, dejando poco o nulo provecho en la región, pues no existe reinversión ni diversificación de la economía, ni un mercado regional de producción y consumo; cuenta con un indicador de pobreza del 70% que contrasta con una generación de 2.800.000.000 de dólares de valor agregado anual.

Según el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM5), el concepto de Región del Magdalena Medio comprende una "región posible" como totalidad social, política, económica y cultural, la cual se extiende sobre la parte central de la cuenca del Río Magdalena, desde Puerto Nare en Antioquia hasta el municipio de Regidor en Bolívar, abarcando 45.000 Km.² distribuidos en 30 municipios, en un territorio que incluye cuatro departamentos: Bolívar, Cesar, Antioquia y Santander; equivalente a más del 2% del territorio nacional.

Con este referente presente, UNIPAZ debe consolidar un programa de investigación que responda a las necesidades de los pobladores y que esté orientado fundamentalmente a la solución de los problemas de los pequeños y medianos empresarios. De igual forma, la construcción del programa de investigación institucional se justifica en la medida en que contribuye con la acreditación de alta calidad, la apertura de nuevos programas, la consolidación del reconocimiento nacional y por consiguiente, el logro de la misión institucional.

⁵ <http://www.pdpmm.org.co>



ALCANCE

El programa de investigación institucional de UNIPAZ estará enfocado hacia la generación de alternativas de solución a las necesidades de los pequeños y medianos empresarios de las comunidades de la región del Magdalena Medio a través del aprovechamiento de las potencialidades de la misma, en pro del mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de sus pobladores.

La Institución le apuntará al abordaje de los problemas de los pequeños y medianos empresarios de los diferentes sectores productivos de la región del Magdalena Medio, teniendo en cuenta las limitaciones que presentan para acceder a tecnologías producto de los recursos que se requieren para el caso. De igual manera, la institución estará presta a realizar investigaciones para los grandes productores que deseen establecer convenios con UNIPAZ, asumiendo dichos costos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar alternativas de solución a las necesidades de los pequeños y medianos empresarios de las comunidades de la región del Magdalena Medio a través del aprovechamiento de las potencialidades de la misma, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Proporcionar alternativas de solución a las necesidades sentidas de la comunidad de la región del Magdalena Medio a través de trabajos de investigación de cada especialidad e interdisciplinarios entre los diferentes objetos de estudio de los programas constituyentes de UNIPAZ.

Articular el componente investigativo institucional con la docencia y la proyección social como ejes constituyentes del proceso misional integral de formación.

Integrar el proceso investigativo entre los grupos de investigación de las diferentes Escuelas y los semilleros de investigación de las mismas.

Posicionar a UNIPAZ a nivel nacional en materia de investigación a través del reconocimiento por los resultados obtenidos de sus grupos de investigación debidamente reconocidos ante COLCIENCIAS.

Socializar los resultados de las investigaciones realizadas en la institución.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN UNIPAZ

Las políticas de investigación en UNIPAZ se articulan alrededor de los lineamientos que se describen a continuación. El Consejo Académico reglamentará lo concerniente a los procedimientos y trámites de las actividades de investigación.

**POLITICA DE INTEGRACION DE LA INVESTIGACIÓN AL PROCESO MISIONAL INSTITUCIONAL DE FORMACION**

Las actividades de investigación en la institución estarán orientadas por el programa de investigación institucional y hacen parte del proceso misional integral de formación, constituido por tres ejes a saber: docencia, investigación y proyección social. En este sentido, el fortalecimiento de la investigación básica y aplicada constituye una prioridad inaplazable para UNIPAZ.

Objetivos

- Abordar los problemas desde una perspectiva holística enriquecida por las contribuciones de los diferentes ejes constituyentes del proceso misional de formación.
- Responder factible y oportunamente a las necesidades sociales, culturales, científicas y tecnológicas de los ámbitos regional y nacional.
- Garantizar la calidad de la investigación

Estrategias para su consecución:

- Ofrecimiento a los estudiantes de una formación integral que les permita reconocer la importancia de los aportes de los diferentes ejes constituyentes del proceso misional de formación.
- Validación de los resultados de investigación por las comunidades científicas.
- Consolidación de la participación de la universidad en proyectos que generen impacto regional y nacional en el mediano plazo e impacto mundial en el largo plazo.
- Vinculación de docentes con perfiles de formación articulados directamente con los programas establecidos.
- Articulación de los planes de formación avanzada de docentes a los programas de investigación.

Se fijarán metas institucionales para los indicadores de investigación aplicada y básica. Tales metas deberán garantizar un adecuado balance entre los dos componentes de investigación buscando que la financiación sea en mayor proporción privada para el caso de la aplicada y estatal para el caso de la básica. El Estado debe financiar la investigación aplicada cuando los resultados generen beneficios directos de carácter comunitario.

POLITICA DE FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA INCLUYENTE

La universidad debe promover la generación y el fortalecimiento de condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades investigativas como requisito indispensable para consolidar una cultura de la investigación en la institución, con la participación de los docentes y estudiantes a través de los semilleros de investigación de las diferentes Escuelas.

Objetivos

- Formar y fortalecer el recurso humano (semilleros de investigación).
- Apoyar, reconocer y estimular la actividad de investigación.
- Difundir los resultados de investigación a la comunidad científica.



Estrategias para su consecución:

- Reestructuración de la Dirección de Investigaciones.
- Apoyo a la formación avanzada del personal docente.
- Incorporación del componente investigativo y de los resultados de la investigación en el modelo pedagógico.
- Desarrollo de programas de semilleros de investigación.
- Fortalecimiento y ampliación de la oferta de programas de pregrado y creación de especializaciones.
- Fortalecimiento y diversificación de los mecanismos existentes para estimular el desarrollo de actividades de investigación.
- Vinculación de los investigadores a comunidades científicas.
- Apoyo a la creación y al fortalecimiento de grupos de investigación.
- Desarrollo de mecanismos para el aseguramiento de la propiedad intelectual de la universidad.
- Apoyo a la difusión de los resultados de la investigación dentro y fuera de la institución.
- Reconocimiento adecuado del tiempo que el personal docente dedica a la investigación.

La reestructuración de la Dirección de Investigaciones buscará que se incorpore a dicha unidad académico administrativa la gestión de los temas relacionados con el Desarrollo Tecnológico, la Innovación, la Gestión del Conocimiento y los Programas de formación avanzada.

POLITICA DE FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

La universidad debe promover el trabajo entre las diferentes disciplinas que la constituyen con el fin de garantizar la integración de especialidades y la creación de identidad alrededor de la investigación institucional.

Objetivos

- Fomentar la investigación interdisciplinaria entre las diferentes Escuelas institucionales.
- Estimular la actividad de investigación integradora de especialidades.
- Construcción de identidad institucional de investigación ante la comunidad científica.

Estrategias para su consecución:

- Reestructuración de las líneas de investigación por Escuelas.
- Desarrollo de proyectos de semilleros de investigación que involucren la participación de varias disciplinas de los programas académicos institucionales.
- Fortalecimiento y diversificación de los mecanismos existentes para estimular el desarrollo de actividades de investigación interdisciplinarias.
- Apertura de espacios de participación a los investigadores ante el Comité Central para el intercambio de conocimiento y aportes de las diferentes disciplinas.
- Apoyo especial a la difusión de los resultados de la investigación interdisciplinaria institucional.

POLITICA DE APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGION



La institución deberá establecer vínculos con diferentes organizaciones de carácter científico, gubernamental, no gubernamental, empresarial y social con el fin de desarrollar actividades investigativas que den solución a problemas identificados en el ámbito regional aprovechando las potencialidades de la región.

Objetivos

- Asegurar el liderazgo de la universidad en el desarrollo científico y tecnológico local, regional y del país.
- Participar en la identificación de las necesidades de investigación básica y aplicada, en los diferentes sectores de la región y del país aprovechando las potencialidades de la región del Magdalena Medio.
- Desarrollar proyectos que respondan a las necesidades identificadas en la región y encaminados a la explotación de las potencialidades de la misma.
- Impulsar proyectos de investigación de carácter estratégico que pueden generar impacto internacional.
- Fomentar la participación de la universidad en los procesos de innovación.

Estrategias

- Participación y programación de comités, seminarios, foros, congresos relacionados con la definición de políticas e identificación de problemas regionales y nacionales.
- Establecimiento de vínculos y convenios con entidades regionales y nacionales.
- Acompañamiento a los sectores empresariales, gubernamentales y sociales a nivel regional y nacional en la identificación y priorización de necesidades de investigación e innovación.
- Priorización de proyectos que generen beneficio social o económico.
- Apoyo al desarrollo de programas de postgrado orientados a la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Incremento en los programas existentes del número de trabajos de grado orientados al desarrollo tecnológico y la innovación.

POLITICA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Para avanzar en la conformación de una sociedad del conocimiento, entendida como aquella que reconoce la investigación como agente motriz del desarrollo socioeconómico y la considera parte de su cultura, se hace necesario desarrollar mecanismos de apropiación social del conocimiento que permitan al ciudadano reconocer la importancia de la actividad investigativa y los beneficios que de ella se derivan.

Objetivos

- Divulgar en toda la comunidad los resultados de la investigación.
- Convertir la ciencia y la tecnología en elementos de soporte para la toma de decisiones en todas las instancias de la sociedad.

Estrategias

- Diversificar los medios y los escenarios de divulgación de los resultados de la actividad investigativa.
- Consolidación del portal web de investigaciones.



- Aumentar la divulgación de resultados de investigación en medios de comunicación escritos y hablados.
- Incrementar el uso de la infraestructura de comunicaciones institucional para dar a conocer el desarrollo de la investigación, los resultados y los beneficios derivados de la misma.
- Fortalecer la presencia institucional en diferentes escenarios públicos y privados como organismo asesor en temas de ciencia y tecnología para la toma de decisiones

APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DEL MAGDALENA MEDIO EN LA TRANSFORMACION DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS POBLADORES”

La siguiente tabla presenta algunas de las posibilidades de interacción de las diferentes Escuelas de UNIPAZ, enmarcadas dentro del alcance establecido por el programa de investigación institucional.

ESCUELA	PROGRAMA	AREAS DE INTERES	INTERDISCIPLINARIEDAD
Ingeniería de Producción	Ingeniería de Producción	Diseño de prototipos de maquinaria	Todas las Escuelas
Ingeniería de Producción	Ingeniería de Producción	Diseño y optimización de procesos productivos	Todas las Escuelas
Ingeniería de Producción	Tecnología en Higiene y Seguridad Industrial	Estudio de las Enfermedades Profesionales derivadas de las actividades de los pequeños y medianos empresarios de la región	Todas las Escuelas
Ingeniería de Producción	Tecnología en Higiene y Seguridad Industrial	Estudio de los Accidentes de Trabajo derivados de las actividades de los pequeños y medianos empresarios de la región	Todas las Escuelas
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Mejoramiento de la productividad de los alimentos de origen animal a partir de las especies de interés zootécnico	Todas las Escuelas
Ingeniería Ambiental y de Saneamiento	Ingeniería Ambiental y de Saneamiento		Todas las Escuelas
Ingeniería Ambiental y de Saneamiento	Ingeniería Ambiental y de Saneamiento		Todas las Escuelas
Ingeniería Agroindustrial	Ingeniería Agroindustrial	Generación de alternativas Biotecnológicas y emergentes a partir de los recursos de la región	Todas las Escuelas
Ingeniería Agroindustrial	Tecnología en Alimentos	Optimización de tecnologías alimentarias	Todas las Escuelas
Ingeniería Agronómica	Ingeniería Agronómica	Comportamiento agronómico de especies	Todas las Escuelas



		tropicales para múltiples usos	
Ingeniería Agronómica	Ingeniería Agronómica	Implementación de sistemas integrados de producción	Todas las Escuelas
Ciencias	Licenciatura en Didáctica de las Ciencias	Diseño de estrategias de enseñanza para favorecer el aprendizaje a través del trabajo interdisciplinario	Todas las Escuelas
Ciencias	Licenciatura en Didáctica de las Ciencias	Impacto socioeconómico en el aprovechamiento de las potencialidades regionales	Todas las Escuelas

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás disposiciones que sean contrarias al mismo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barrancabermeja a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2007.

CARLOS AUGUSTO VASQUEZ ROJAS
RECTOR

LILIANA ROCIO LEON S.
SECRETARIA GENERAL.